



CONCEJO SANTIAGO DE CALI

COMITÉ DE PLANEACIÓN

INFORME DE SEGUIMIENTO PLAN DE ACCIÓN
EJECUCIÓN IV TRIMESTRE
VIGENCIA 2017

SANTIAGO DE CALI, ENERO 2018

INTRODUCCIÓN

El Artículo 74 de la Ley 1474 de 2011, *“Plan de acción de las entidades públicas. A partir de la vigencia de la presente ley, todas las entidades del Estado a más tardar el 31 de enero de cada año, deberán publicar en su respectiva página web el Plan de Acción para el año siguiente, en el cual se especificarán los objetivos, las estrategias, los proyectos, las metas, los responsables, los planes generales de compras y la distribución presupuestal de sus proyectos de inversión junto a los indicadores de gestión”*. Ley anticorrupción.

El plan de acción, refleja los resultados y avances obtenidos en cada uno de los componentes físico y financiero, de manera tal que el avance de las actividades y productos, de acuerdo con las funciones y responsabilidades legales, agrupadas en los objetivos específicos de cada dependencia, presentadas, responden a la gestión realizada.

Así las cosas, cada dependencia debe reportar sus avances, los cuales se consolidan y son presentados en este informe, correspondiente al cuarto trimestre de 2017.

1. GENERALIDADES DEL PLAN DE ACCIÓN

El presente informe contiene, los resultados reportados por las dependencias de Concejo Municipal de Santiago de Cali, y los respectivos avances sobre las metas físicas, correspondiente al cuarto trimestre de 2017. De acuerdo con la metodología implementada y atendiendo el mapa de procesos de la Corporación, el siguiente informe está conformado por cuatro (4) bloques de gestión así:

PROCESOS ESTRATÉGICOS

Lo conforman dos (2) procesos: Dirección Estratégica (P1) y Comunicaciones y Relaciones Corporativas (P2).

PROCESOS MISIONALES

Lo conforman dos (2) procesos: Control Político (P3) y Trámite a Proyectos de Acuerdo (P4).



PROCESOS DE APOYO

Lo conforman seis (6) procesos: Dirección Administrativa y Financiera (P5), Gestión del Talento Humano (P6), Gestión Documental (P7), Recursos Físicos (P8), Gestión Jurídica (P9) y Gestión Informática (P10).

PROCESOS DE EVALUACIÓN Y CONTROL

La conforman dos (2) procesos: Control Interno (P11) y Control Interno Disciplinario (P12).

Con el fin de establecer unidad de criterios, en el Concejo Municipal de Santiago de Cali el Comité de Planeación es el encargado de formular el Plan de Acción de manera participativa con cada uno de los procesos responsables de la ejecución de las estrategias.

El comité de Planeación responsable de formular, unificar y hacer seguimiento al Plan de Acción, inicia identificando los objetivos específicos, productos y actividades, ponderando según su importancia cada una de ellas, e incluyendo el Sistema Integrado de Gestión Institucional y la Norma de Calidad ISO 9001:2015; en cada una de las estrategias, a las cuales se les define actividades e indicadores.

La matriz de reporte está formulada de tal forma que, a cada indicador, según la ejecución reportada, arroja un resultado ponderado de acuerdo con los porcentajes asignados.

2. RESULTADO DE LA GESTIÓN DE LOS DIFERENTES PROCESOS DEL CONCEJO MUNICIPAL DE SANTIAGO DE CALI IV TRIMESTRE DE 2017

A continuación, se presentan los resultados, de los cuatro componentes que integran el Concejo Municipal de Santiago de Cali, Procesos Estratégicos, Procesos Misionales, Procesos de Apoyo y Procesos de Seguimiento y Control.



CONVENCIÓN

	Muy Satisfactorio (67% a 100%)
	Satisfactorio (34% a 66%)
	No Satisfactorio (0% a 33%)

2.1 PROCESOS ESTRATEGICOS

2.1.1 DIRECCIÓN ESTRATÉGICA

Para el cuarto trimestre del 2017, el direccionamiento estratégico de la corporación 2016-2019, con mayor ejecución de las estrategias que apuntan al reconocimiento de la Corporación Concejo Municipal de Santiago de Cali, como centro de participación ciudadana, acorde con la situación en materia social, política y económica que se enfrenta nuestro país.

Cuadro No.1

Gestión Consolidada de los Procesos - DIRECCIÓN ESTRATÉGICA Ejecución Plan de Acción 2017 – IV TRIMESTRE

DIRECCIÓN ESTRATÉGICA			
OBJETIVOS	14	ACTIVIDADES	13
EJECUCIÓN FÍSICA			
TRIMESTRE I	28%		
TRIMESTRE II	37%		
TRIMESTRE III	46%		
TRIMESTRE IV	76%		
ACUMULADO	92%		

Fuente: Consolidado Reporte de los Procesos

En el programa concejo por comunas se realizó durante todo el año acompañamiento a la Administración Municipal en el desarrollo del programa “Los Territorios Progresan Contigo” en las visitas realizadas donde se escuchó a la comunidad sobre las diferentes problemáticas que los aquejan, se orientó en la realización de trámites y se llevó a los debates de Control Político, todas y cada una de las peticiones que realizó la comunidad a través de estas visitas.

La Estrategia No. 9 “Cali enfrenta el Posconflicto” permitió acercar al Concejo Municipal a juventud caleña, convocando y eligiendo 21



Concejales Estudiantiles, que servirán de creadores, orientadores y multiplicadores de iniciativas generadoras paz y reconciliación en las instituciones educativas de la ciudad.

En el mes de octubre de 2017 se realizó por parte de la entidad certificadora Bureau Veritas Colombia la visita de seguimiento II a la NTC ISO 9001: 2008 y la transición NTC ISO 9001: 2015, gran logro para la corporación puesto que se convierte en el segundo Concejo Municipal de toda Colombia, en actualizarse e implementar la mejora continua como parte integral de su funcionamiento, para brindar una mayor satisfacción a la comunidad.



Para apoyar las necesidades de la gestión que realizan los Ediles de la ciudad, la Presidencia del Concejo de Santiago de Cali, ha propiciado espacios de atención y apoyo dentro de la Corporación, que permite a las JAL servir de enlace principal con las comunidades y la Administración Municipal, en donde su principal función es el de identificar los problemas o las necesidades por la cuales atraviesa las comunas y corregimientos, así servir como canales para gestionar soluciones.



Presidente de ASOEDILES Edil Gustavo Corrales presenta problemáticas de las diferentes comunas, al Honorable Concejo de Santiago de Cali.
Agosto /2017

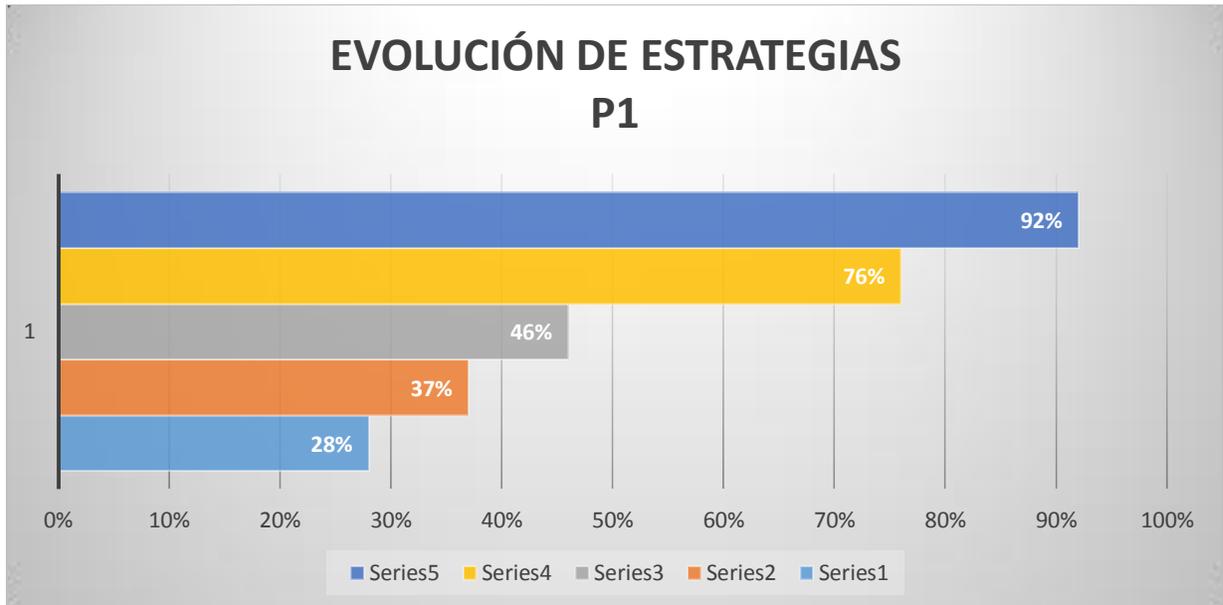
Debido a la necesidad de actualización de la estructura orgánica del concejo Municipal de Santiago de Cali y el cumplimiento del Decreto Nacional No. 2484, la Presidencia para esta vigencia, presentó para estudio el



Proyecto de Acuerdo No. 060, el cual fue archivado, dejando la recomendación de ajustes al proyecto para que sea presentado nuevamente en la vigencia 2018.

Grafico No.1

Evolución de Ejecución de Estrategia 2017 - DIRECCIÓN ESTRATÉGICA



2.1.2 COMUNICACIONES Y RELACIONES CORPORATIVAS

Con el fin de fortalecer la competencia administrativa del Concejo Municipal de Santiago de Cali, orientar la planeación, la implementación y la dinamización de políticas y sistemas de comunicación, la oficina de comunicaciones y relaciones corporativas diseño en el tercer trimestre del 2017 y como referente para los 3 años de la vigencia constitucional, un Plan de Comunicación Interna y Externa que permitirá reforzar la lógica y el funcionamiento de las herramientas mediáticas como mecanismo de utilización eficaz y responsable de los procesos de comunicación.

Cuadro No. 2

Gestión Consolidada de los Procesos – COMUNICACIONES Y RELACIONES CORPORATIVAS

Ejecución Plan de Acción 2017 – IV TRIMESTRE

COMUNICACIONES Y RELACIONES CORPORATIVAS



OBJETIVOS	2	ACTIVIDADES	2
EJECUCIÓN FÍSICA			
TRIMESTRE I	50%		
TRIMESTRE II	100%		
TRIMESTRE III	67%		
TRIMESTRE IV	100%		
ACUMULADO	92%		

Fuente: Consolidado Reporte de los Procesos

Se realiza el video pedagógico invitando a la participación ciudadana para redes sociales y medios alternativos como herramienta de información del Concejo de Cali. En el último trimestre se da inicio a la publicación de videoclip de los eventos de la corporación, como estrategia de comunicación interna y externa.

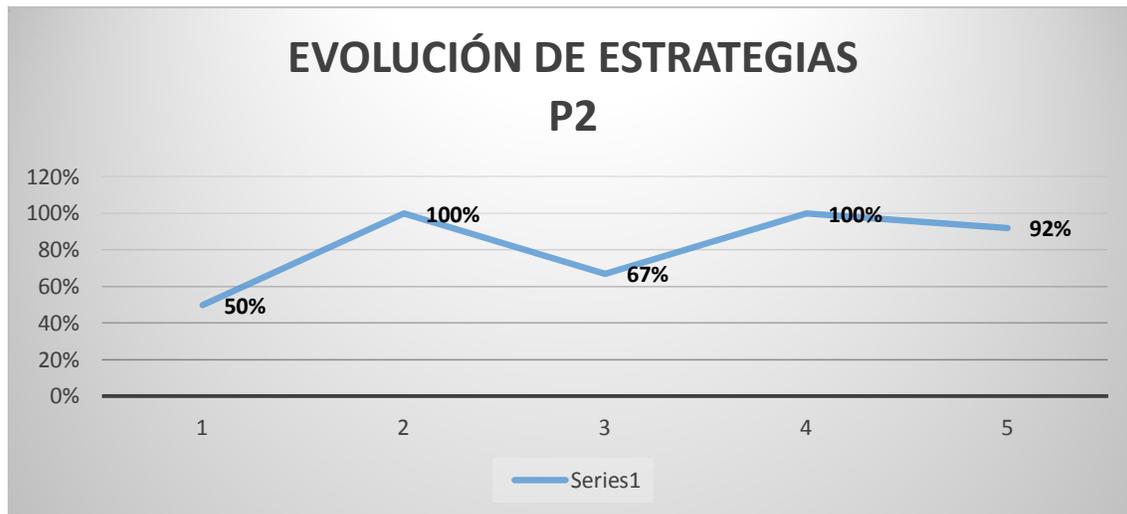
Se realiza la revista digital e impresa institucional Cali Bajo Control. Brindando el balance de gestión del 2017.

Las sesiones plenarias se empezaron a transmitir en tiempo real en medios alternativos, socializando de esta manera la información a la comunidad caleña y la transparencia de cada una de ellas.



El proceso de CRC participo activamente durante todo el periodo de certificación de calidad de la corporación y transición en la ISO 9001-2015.

Se incrementó el uso del correo corporativo, para la formalización de la información en la Corporación.

Grafico No. 2**Evolución de Ejecución de Estrategias 2017 – COMUNICACIONES Y RELACIONES CORPORATIVAS****2.2 PROCESOS MISIONALES****2.2.1 SECRETARIA GENERAL**

Con el objetivo de garantizar el normal funcionamiento de la corporación, en el proceso de supervisión constante del comportamiento de nuestros procesos, se incluyeron en el Plan Estratégico Institucional actividades para que la Secretaria General permita identificar de manera oportuna situaciones que puedan afectar la debida consecución de los debates control político y los estudios de los proyectos de acuerdo en segundo debate como objetivo principal del Concejo Municipal de Santiago de Cali.

Cuadro No. 3**Gestión Consolidada de los Procesos – SECRETARIA GENERAL****Ejecución Plan de Acción 2017 – IV TRIMESTRE**

SECRETARIA GENERAL			
OBJETIVOS	1	ACTIVIDADES	4
EJECUCIÓN FÍSICA			

TRIMESTRE I	44%	
TRIMESTRE II	38%	
TRIMESTRE III	44%	
TRIMESTRE IV	75%	
ACUMULADO	70%	

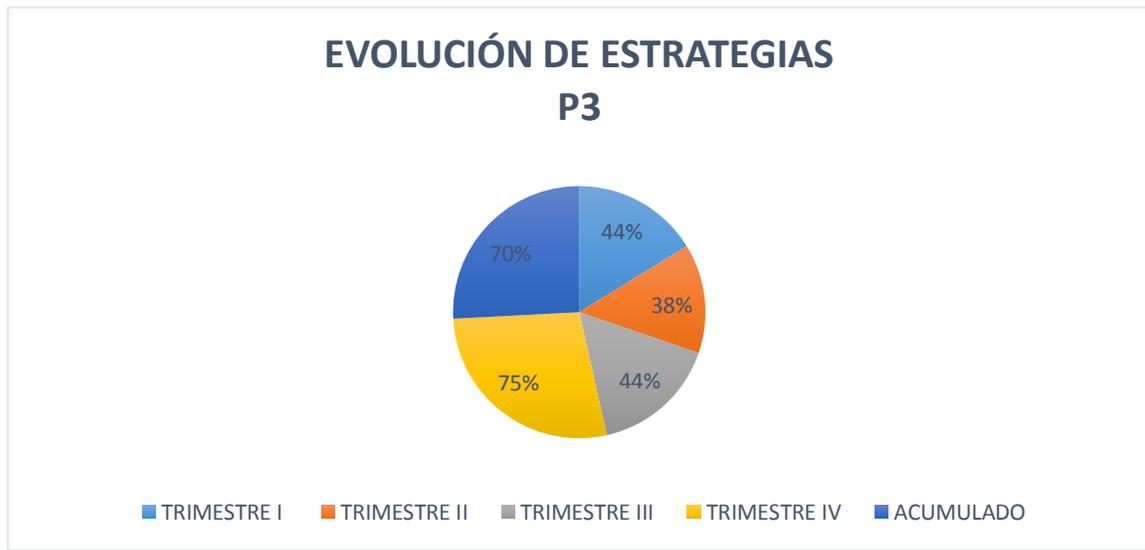
Fuente: Consolidado Reporte de los Procesos

El proceso de Control Político presenta el Informe de Gestión comprendido entre el año 2017, entre Sesiones Ordinarias, Extraordinarias y prorrogas ejerciendo control político y administrativo en las sesiones plenarias así:

- Plenarias realizadas a satisfacción: 188
- Plenarias Ordinarias realizadas: 131
- Plenarias Extraordinarias realizadas: 38
- Plenaria prorroga: 19
- Plenarias realizadas a satisfacción para Control Político: 60
- Plenarias varias
(Aprobación de actas, aprobación de acuerdos en segundo debate, condecoración, etc.): 129
- Propositiones presentadas: 147
- Propositiones Control Político : 104
- Propositiones condecoración y varios: 43
- Proyectos de acuerdo presentados: 42
- Proyectos de otras vigencias: 2
 - Acuerdos: 27
 - Archivados: 16
 - Retirados: 0
 - Tramite: 1

Grafico No. 3

Evolución de Ejecución de Estrategias 2017 – CONTROL POLITICO



2.2.2 TRAMITE A PROYECTOS DE ACUERDO

Con el objetivo de diseñar mecanismos de promoción para la realización de proyectos de acuerdo, se incluyeron en el Plan Estratégico Institucional de este cuatrienio actividades para el proceso de Trámite a Proyectos de Acuerdo del Concejo Municipal de Santiago de Cali, que nos permitan comparar su comportamiento a través de los últimos años.

Cuadro No. 4

Gestión Consolidada de los Procesos – TRAMITE A PROYECTOS DE ACUERDO Ejecución Plan de Acción 2017 – IV TRIMESTRE

TRAMITE A PROYECTOS DE ACUERDO			
OBJETIVOS	1	ACTIVIDADES	1
EJECUCIÓN FÍSICA			
TRIMESTRE I	100%		
TRIMESTRE II	100%		
TRIMESTRE III	100%		
TRIMESTRE IV	100%		
ACUMULADO	100%		

Fuente: Consolidado Reporte de los Procesos

COMISIÓN PLAN Y TIERRAS

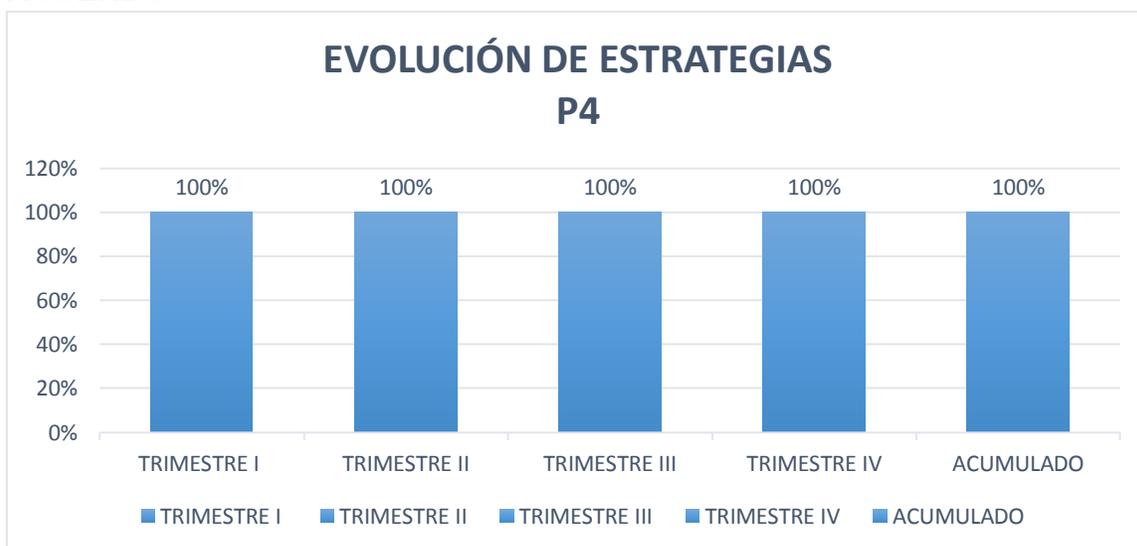
Proyectos de Acuerdos Radicados	Proyectos de Acuerdo Estudiados	CUMPLIMIENTO
20	20	100%

COMISIÓN PRESUPUESTO

PROYECTOS DE ACUERDO ESTUDIADOS	PROYECTOS DE ACUERDO RADICADOS	CUMPLIMIENTO
19	19	100%

COMISIÓN DE ENTIDADES DESCENRALIZADAS

PROYECTOS DE ACUERDO RADICADOS	PROYECTOS DE ACUERDO ESTUDIADOS	CUMPLIMIENTO
3	3	100%

Grafico No. 4**Evolución de Ejecución de Estrategias 2017 – TRAMITE A PROYECTOS DE ACUERDO**

2.3 PROCESOS DE APOYO

2.3.1 DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA

Para garantizar la eficiente y eficaz administración de los recursos financieros de la Corporación, se diseñaron estrategias que permitan controlar oportunamente la ejecución del presupuesto.

Cuadro No. 5

Gestión Consolidada de los Procesos – DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA

Ejecución Plan de Acción 2017 – IV TRIMESTRE

DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA			
OBJETIVOS	1	ACTIVIDADES	2
EJECUCIÓN FÍSICA			
TRIMESTRE I	69%		
TRIMESTRE II	75%		
TRIMESTRE III	89%		
TRIMESTRE IV	98%		
ACUMULADO	98%		

Fuente: Consolidado Reporte de los Procesos

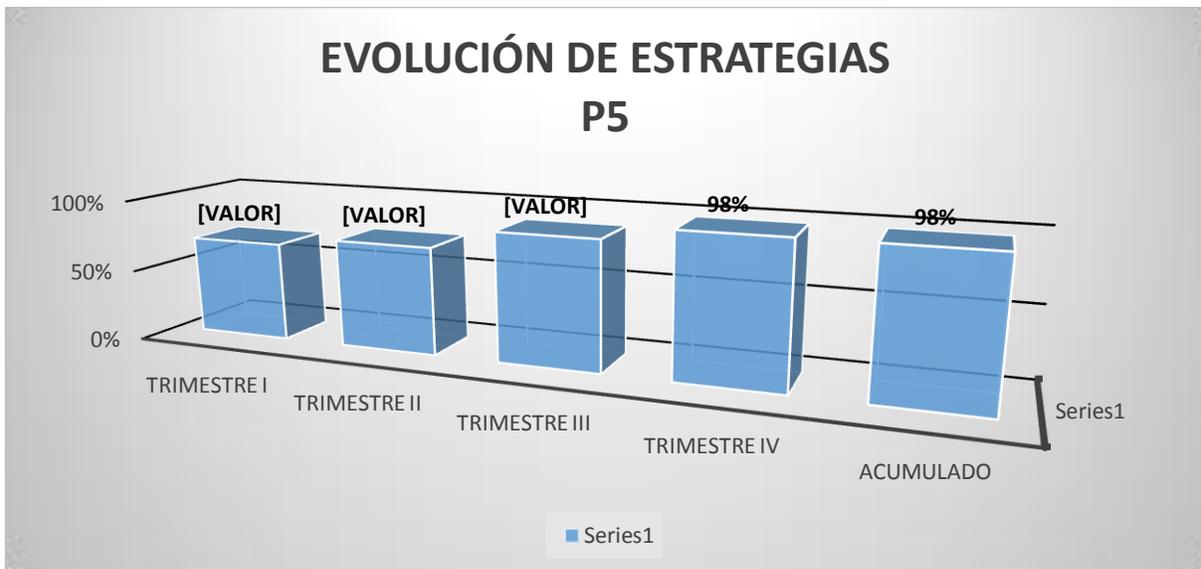
Realizar la revisión, radicación, causación y pago de las obligaciones financieras de la Corporación este indicado se encuentra 99 % los pagos se han efectuado conforme el plan mensual de pagos.

EJECUCION PRESUPUESTAL ACUMULADA CONCEJO DE CALI A NOVIEMBRE 30 DE 2017

	PTO INICIAL	PTO EJECUTADO	SALDO DISPONIBLE	%	
				EJECUCION	
SERVICIOS PERSONALES ASOCIADOS A LA NOMINA	7.593.827.308	5.725.471.394,00	1.199.368.105,00		
SERVICIOS PERSONALES INDIRECTOS	4.718.032.183	6.505.435.111,00	3.685.544,00		
HONORARIOS	2.558.032.183	3.620.634.952,00	4.784.342,00		
REMUNERACION DE SERVICIOS TECNICOS	2.160.000.000	2.884.800.159,00	-1.098.798,00		
GASTOS GENERALES	772.555.834,00	678.627.114,00	117.212.524		
TOTAL TRANSFERENCIA 1.5 ICLD	13.084.415.325,00	12.909.533.619,00	1.320.266.173		
HONORARIOS CONCEJALES	1.862.088.261	1.588.538.628,00	273.549.633		
TOTAL PRESUPUESTO	14.946.503.586	14.498.072.247,00	1.593.815.806	90,11%	

Grafico No. 5

Evolución de Ejecución de Estrategias 2017 – DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA



2.3.2 GESTIÓN DEL TALENTO HUMANO

El tratamiento del recurso humano como capital humano, es de vital importancia para la Corporación y con el objetivo de aumentar sus capacidades y elevar sus aptitudes se diseñaron estrategias que permiten entregarle a este capital lo mejor, para que se sienta conforme con el trabajo que realiza y sea reconocido.

Cuadro No. 6
Gestión Consolidada de los Procesos – GESTIÓN DEL TALENTO HUMANO
Ejecución Plan de Acción 2017 – IV TRIMESTRE

GESTIÓN DEL TALENTO HUMANO			
OBJETIVOS	1	ACTIVIDADES	3
EJECUCIÓN FÍSICA			
TRIMESTRE I	67%		
TRIMESTRE II	96%		
TRIMESTRE III	67%		
TRIMESTRE IV	97%		
ACUMULADO	97%		

Fuente: Consolidado Reporte de los Procesos

Para la vigencia la Oficina de Gestión de Talento Humano, en cumplimiento con su PIC, realizó las siguientes capacitaciones para el mejoramiento de las competencias de los servidores públicos de la Corporación:

- Cambios Normativos en Seguridad Social
- Nuevo Sistema Tipo de Evaluación de Desempeño Laboral
- Actualización Ley 100 – Sistema de Gestión SST
- Sistema de Gestión de Calidad ISO 9001:2008
- Principios de Control Interno 1000:2014 y Autoevaluación
- Gestión de Riesgos de Corrupción
- Reforma Tributaria
- Programa de Formación de Auditores Internos en el SGC NTC ISO 9001:2015
- Políticas de Seguridad y Backups
- Sistema Tipo de Evaluación del Desempeño Laboral
- Plan Anualizado de Caja
- Planeación Administrativa
- Liquidación de Nomina
- Contratación
- Actualización de Contratación SECOP
- Marketing Político
- Trabajo en Equipo
- Comunicación Organizacional
- Relaciones Públicas
- Coaching



- Sistema de Gestión Seguridad y Salud en el Trabajo
- Capacitación MECI
- Acoso Laboral
- Estatuto Anticorrupción
- Implementación de las NICPS
- Nuevo Sistema de Evaluación de Desempeño
- Prepensionados
- Actualización Ley 100
- Ley General de Archivo
- Gobierno en Línea
- Código Único Disciplinario
- Actualización en Control Interno con Énfasis en Informe de Ley y Control Interno Contable.
- Excell - Word
- Word – Power Point
- Power Point – Ortografía – Redacción

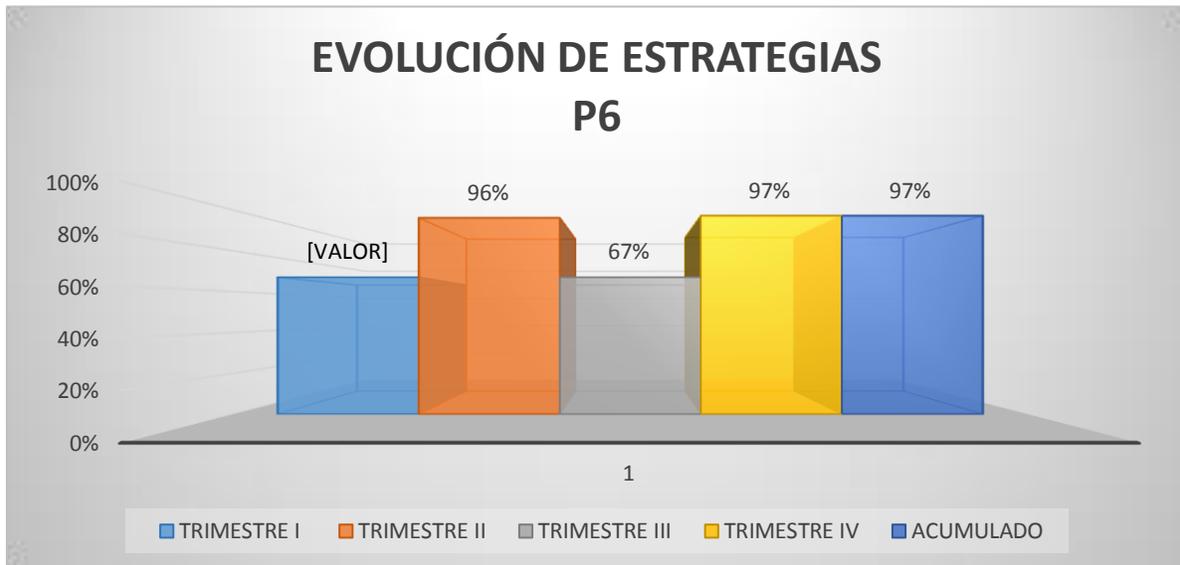
Además, con el objetivo de elevar su nivel de vida y de propender por su mejoramiento social y cultural se desarrollaron las siguientes actividades:

- Jornada de Salud (Tamizaje de Seno y Examen Cardiovascular-Nueva EPS)
- Celebración Día de La Mujer
- Charla Enfermedades de Transmisión Sexual ARL Positiva
- Cumpleaños Primer Trimestre
- Charla Tamizaje Corazón Saludable EMI
- Día de la Secretarías
- Día de la Madre
- Día del Padre
- Becas Educativas
- Pausas Activas
- Día del Servidor Público
- Olimpiadas de la gente futsala
- Pausas activas lunes, martes y jueves
- Día del amor y la amistad
- Olimpiadas de la gente sapo mixto
- Taller de relajación y antiestrés (ARL Positiva)
- Vacaciones recreativas
- Semana de la salud
- Cumpleaños de funcionarios

- Jornada deportiva y de integración
- Día de la familia
- Sistema de estímulos
- Novena de aguinaldos
- Integración fin de año
- Elaboración y socialización del nuevo Código de Ética: Entrega de material didáctico y capacitación
- Realización de actividad socio-cultural propendiente a fomentar la integración de la familia con los funcionarios del Concejo Municipal de Cali
- Actividad para hijos de los funcionarios

Grafico No. 6

Evolución de Ejecución de Estrategias 2017 – GESTIÓN DEL TALENTO HUMANO



2.3.3 GESTIÓN DOCUMENTAL

La gestión documental, racionalizará los tramites al interior de la corporación, por esto se piensa realizar convenios de cooperación, entre la Administración Municipal y el Concejo Municipal.

Como recomendación, se debe revisar en el inicio de la vigencia 2017 por parte del comité de planeación y la nueva alta dirección la viabilidad y pertinencia de conservar y dar continuidad a esta actividad en el plan estratégico de la Corporación 2016-2019, ya que la Corporación no puede ser autónoma frente a la

consecución de esta meta porque depende de un tercero como son las dependencias de la Administración Municipal.

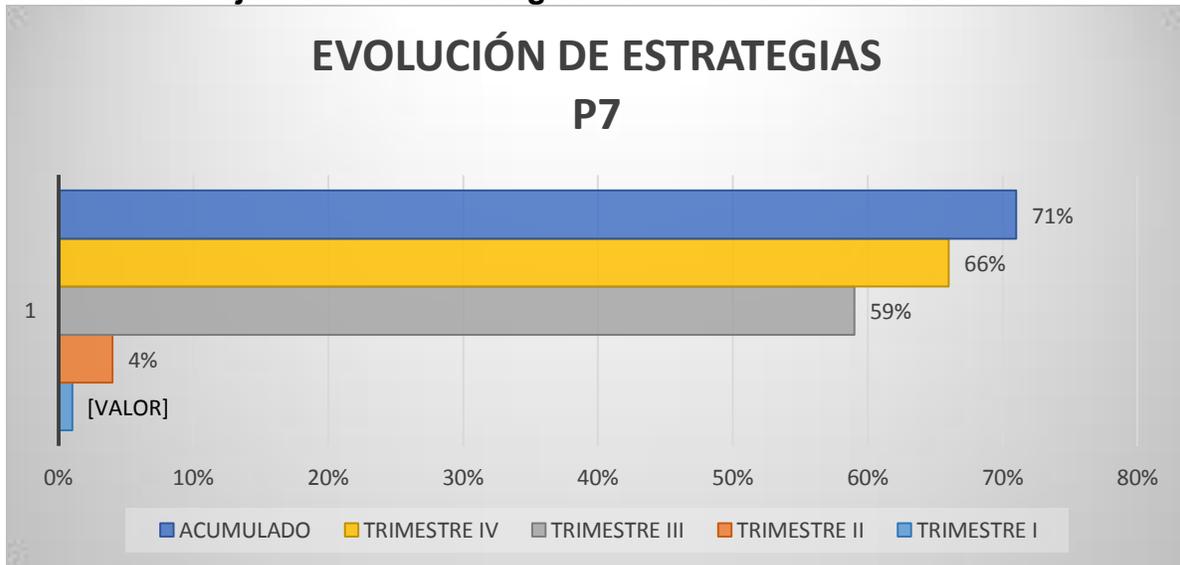
Cuadro No. 7

Gestión Consolidada de los Procesos – GESTIÓN DOCUMENTAL Ejecución Plan de Acción 2017 – IV TRIMESTRE

GESTIÓN DOCUMENTAL			
OBJETIVOS	2	ACTIVIDADES	2
EJECUCIÓN FÍSICA			
TRIMESTRE I	1%		
TRIMESTRE II	4%		
TRIMESTRE III	59%		
TRIMESTRE IV	66%		
ACUMULADO	71%		

Fuente: Consolidado Reporte de los Procesos

- Se realizaron ajustes al Programa de Gestión Documental y se dio inicio a su socialización.
- Se viabilizo como necesidad del PINAR para la vigencia 2018 el cambio de soporte de las cintas magnetofónicas que reposan en custodia del archivo central.
- Se determinaron los parámetros frente al Modelo Integrado de Planeación y Gestión específicamente sobre la dimensión No 5 Información y Comunicación y se inició el autodiagnóstico del componente documental de la Corporación.
- Con el fin de descongestionar los archivos de gestión de los procesos de la Corporación y formalizar las transferencias primarias documentales se intervinieron los archivos de Gestión Jurídica, Control Político, Tramite a Proyectos de Acuerdo, Gestión Informática, Comunicaciones.
- Se actualizo el inventario documental del archivo central.

Grafico No. 7**Evolución de Ejecución de Estrategias 2017 – GESTIÓN DOCUMENTAL****2.3.4 RECURSO FISICO**

Planeación y ejecución de mantenimientos trimestrales, que permitan de manera preventiva, garantizar el normal funcionamiento del Concejo Municipal de Santiago de Cali.

Cuadro No. 8**Gestión Consolidada de los Procesos – RECURSO FISICO****Ejecución Plan de Acción 2017 – IV TRIMESTRE**

RECURSO FISICO			
OBJETIVOS	1	ACTIVIDADES	3
EJECUCIÓN FÍSICA			
TRIMESTRE I	85%		
TRIMESTRE II	100%		
TRIMESTRE III	100%		
TRIMESTRE IV	100%		
ACUMULADO	96%		

Fuente: Consolidado Reporte de los Procesos

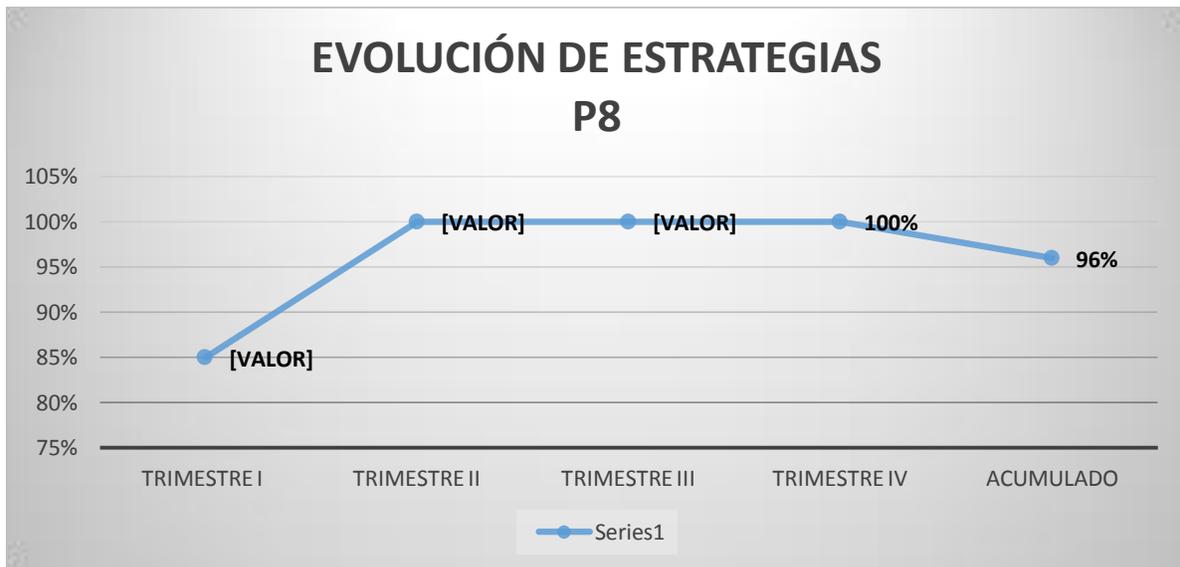
Algunas de las ejecuciones realizadas durante la vigencia 2017 en cumplimiento de las funciones del proceso Recurso Físico fueron:

- Mantenimiento de los aires acondicionados que se encuentran ubicados en las oficinas Administrativas y de los Honorables Concejales.
- Realización de dos jornadas de Control Integrado de Plagas en las instalaciones Concejo Municipal en los meses de abril y diciembre la Secretaría de Salud Municipal.
- Jornadas especiales de limpieza, desinfección y brillo en áreas comunes, oficinas administrativas y de los Honorables Concejales; así como en el entorno del mismo.
- Jornadas especiales de aseo en áreas comunes en el Edificio San Marino.
- Coordinación con Megaproyectos, Emcali, para el mantenimiento de luminarias interiores (Hemiciclo) y exteriores.
- Coordinación con el DAGMA para el mantenimiento, control de plagas (caracoles africanos y hormiga arriera), poda y siembra de plantas en la parte posterior del Concejo.
- Coordinación con el comandante de policía, Brigada de emergencia del Concejo, y la empresa prestadora del servicio de vigilancia, para la seguridad dentro del hemiciclo y en general del Concejo.
- Recarga de los extintores ubicados en las instalaciones del Concejo.
- Mantenimiento de bienes devolutivos como impresoras y fotocopiadoras de la corporación Concejo de Cali.
- Coordinación y seguimiento al mantenimiento de los vehículos asignados a los Honorables Concejales y el Secretario General de la corporación.
- Mantenimiento de alcantarillado con apoyo de EMCALI y el VACTOR.

Grafico No. 8

Evolución de Ejecución de Estrategias 2017 – RECURSO FISICO





2.3.5 GESTIÓN JURIDICA

Para garantizar la transparencia y mejora continua en la consecución de la gestión contractual de la Corporación y del derecho que posee los ciudadanos a realizar ante esta sus peticiones, se diseñaron estrategias que permitan establecer el comportamiento de estas variables.

Cuadro No. 9

Gestión Consolidada de los Procesos – GESTIÓN JURIDICA

Ejecución Plan de Acción 2017 – IV TRIMESTRE

GESTIÓN JURIDICA			
OBJETIVOS	1	ACTIVIDADES	1
EJECUCIÓN FÍSICA			
TRIMESTRE I	0%		
TRIMESTRE II	0%		
TRIMESTRE III	92%		
TRIMESTRE IV	0%		
ACUMULADO	92%		

Fuente: Consolidado Reporte de los Procesos

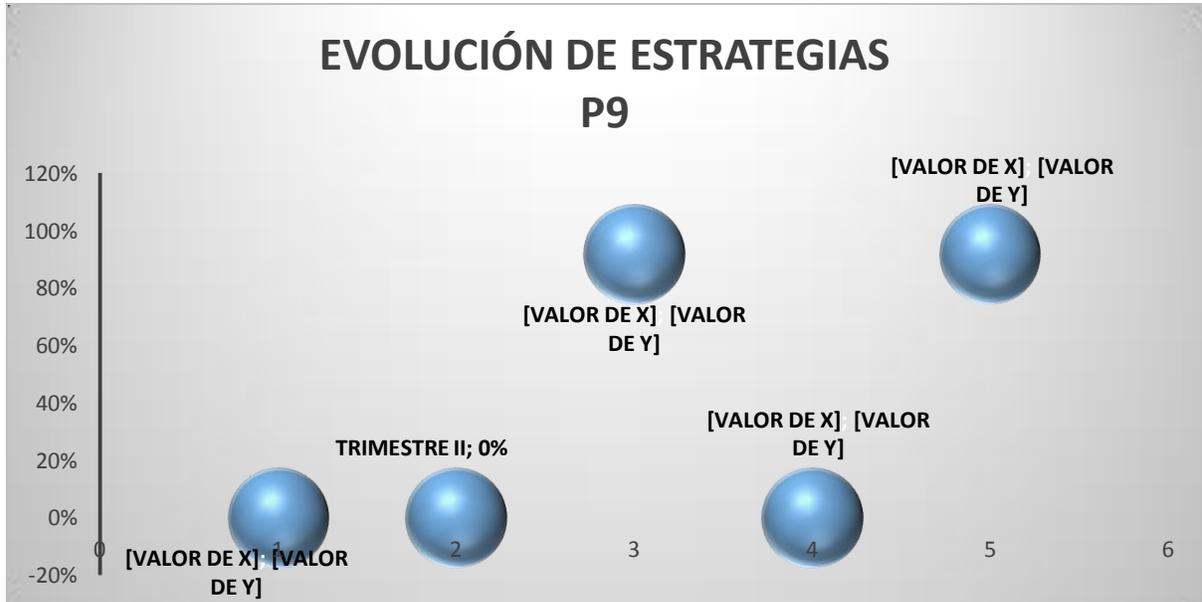
La oficina de Gestión Jurídica, encargada de atender auditorias de entes de control a la contratación, demostraron así, que los estrictos controles que se hacen en el cumplimiento de los requisitos y Ley, hicieron que para la vigencia 2016 se encontraran 2 hallazgos administrativos en la auditoría realizada



por la Contraloría General de Santiago de Cali, por omisión en la revisión de uno de los informes de gestión de un contratista, lo cual se pudo subsanar con un efectivo Plan de Mejoramiento, con el cual se aplicaron todos los correctivos necesarios a partir de la vigencia 2017.

Grafico No. 9

Evolución de Ejecución de Estrategias 2017 – GESTIÓN JURIDICA



2.3.6 GESTIÓN INFORMATICA

Con el objetivo de brindar a la ciudadanía comunicación en tiempo real, racionalización de los trámites y transparencia acceso a la información, se están ejecutando estrategias de gestión y presupuestales, para la implementación gradual de la tecnología informática a la Corporación.

Cuadro No. 10

Gestión Consolidada de los Procesos – GESTIÓN INFORMATICA

Ejecución Plan de Acción 2017 – IV TRIMESTRE

GESTIÓN INFORMATICA			
OBJETIVOS	3	ACTIVIDADES	3
EJECUCIÓN FÍSICA			
TRIMESTRE I	77%		
TRIMESTRE II	83%		



TRIMESTRE III	64%	
TRIMESTRE IV	92%	
ACUMULADO	87%	

Fuente: Consolidado Reporte de los Procesos

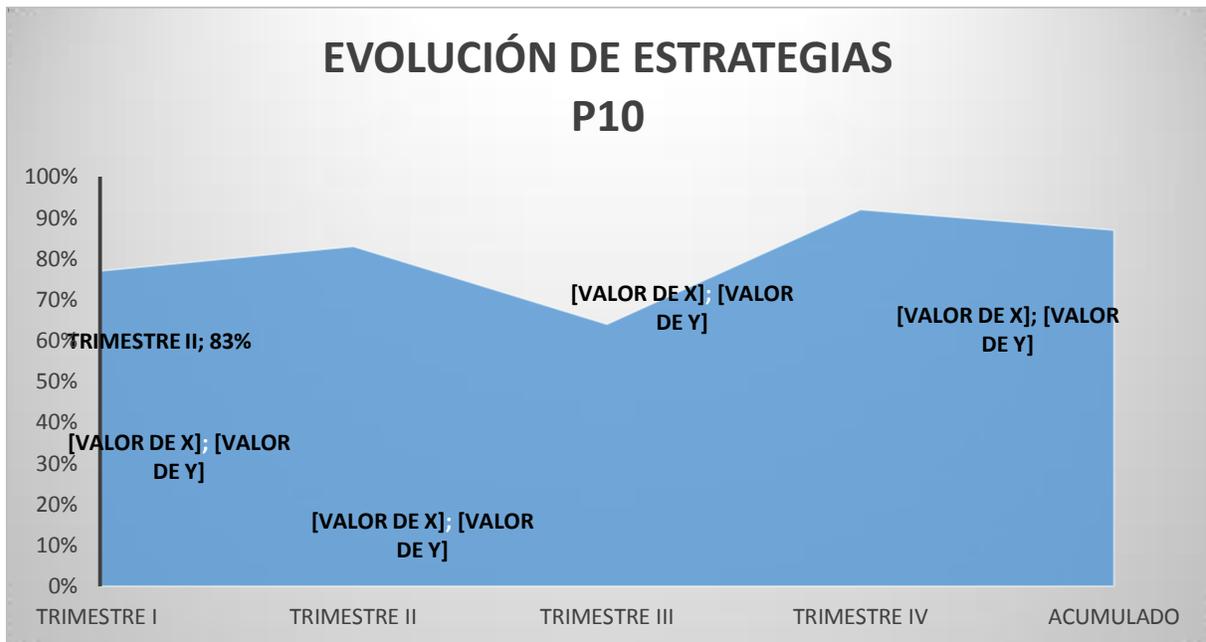
La gestión de la oficina de Gestión Informática para la vigencia 2017, se basó en el mejoramiento de los servicios de comunicación interna, fortalecimiento de la página web y actualización de la plataforma tecnológica en los cuales se avanzó en:

1. Instalación Fibra óptica con 100 megas de internet.
2. Instalación 2 AP wifi ubicados en el Hemiciclo y Salón de Comisiones.
3. Configuración Red LAN para mejorar servicio y velocidad de internet.
4. Instalación wifi oficina H.C Juan Manuel Chicango.
5. Rediseño del link de Transparencia y se envió oficio a todos los procesos para aumentar matriz de la ley de transparencia.
6. Creación del Formato registro de publicaciones para tener el control sobre la actualización de la página WEB.
7. Creación de Comité GEL.
8. Actualización constante de la página Web.
9. Se planifico el Cronograma de mantenimiento preventivo de los computadores del cual ya se ejecutó el primero para evitar daños en los computadores.
10. Se realizó un recorrido para levantar la información de los equipos de cómputo permitiendo conocer las necesidades actuales de las Oficinas de la Corporación.
11. Compra e instalación de los antivirus para todos los equipos del Concejo.

Grafico No. 10

Evolución de Ejecución de Estrategias 2017 – GESTIÓN INFORMATICA





2.4 PROCESOS DE EVALUACIÓN Y CONTROL

2.4.1 CONTROL INTERNO

La oficina de Control Interno se encuentra ejecutando los controles administrativos necesarios para que se cumplan eficientemente los planes de la Corporación, así como todos los métodos y procedimientos relacionados principalmente con eficiencia en sus procesos y la adhesión a las políticas que se implementen.

Cuadro No. 11

Gestión Consolidada de los Procesos – CONTROL INTERNO

Ejecución Plan de Acción 2017 – IV TRIMESTRE

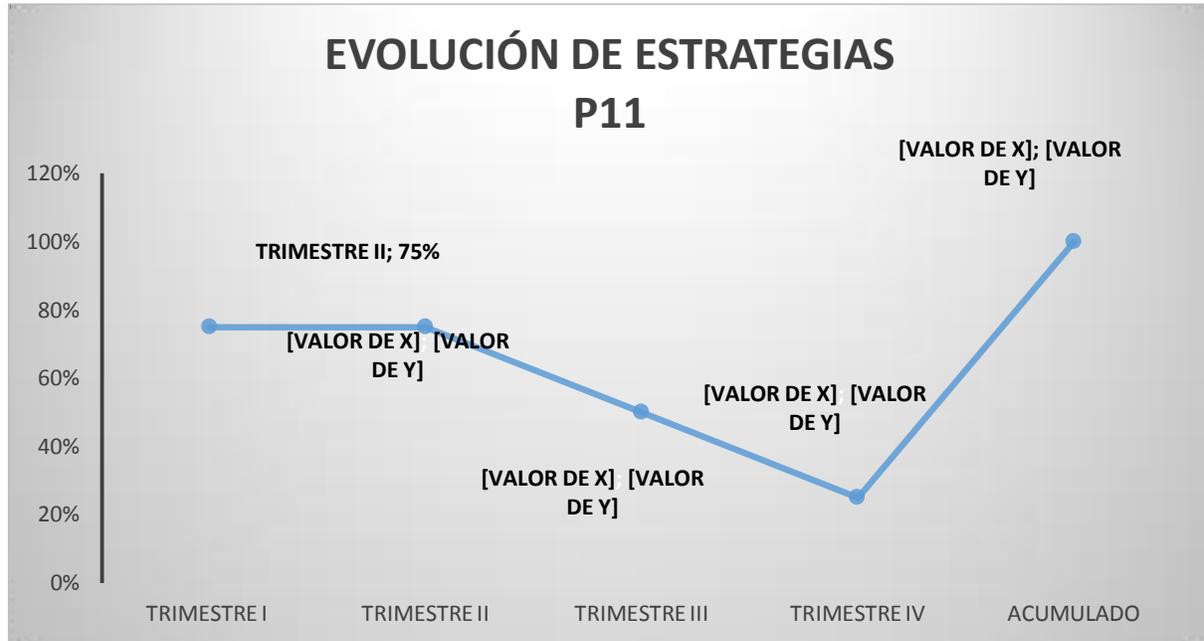
CONTROL INTERNO			
OBJETIVOS	2	ACTIVIDADES	4
EJECUCIÓN FÍSICA			
TRIMESTRE I	75%		
TRIMESTRE II	75%		
TRIMESTRE III	50%		
TRIMESTRE IV	25%		

ACUMULADO	100%	
-----------	------	--

Fuente: Consolidado Reporte de los Procesos

Grafico No. 11

Evolución de Ejecución de Estrategias 2017 – CONTROL INTERNO



2.4.1 CONTROL INTERNO DISCIPLINARIO

En el Plan Estratégico Institucional del Concejo Municipal de Santiago de Cali, se diseñaron estrategias con el fin de evitar conductas que puedan transgredir el deber funcional de la Corporación

Cuadro No. 12

**Gestión Consolidada de los Procesos – CONTROL INTERNO DISCIPLINARIO
Ejecución Plan de Acción 2017 – IV TRIMESTRE**

CONTROL INTERNO DISCIPLINARIO			
OBJETIVOS	1	ACTIVIDADES	1
EJECUCIÓN FÍSICA			
TRIMESTRE I	100%		
TRIMESTRE II	0%		
TRIMESTRE III	0%		
TRIMESTRE IV	100%		



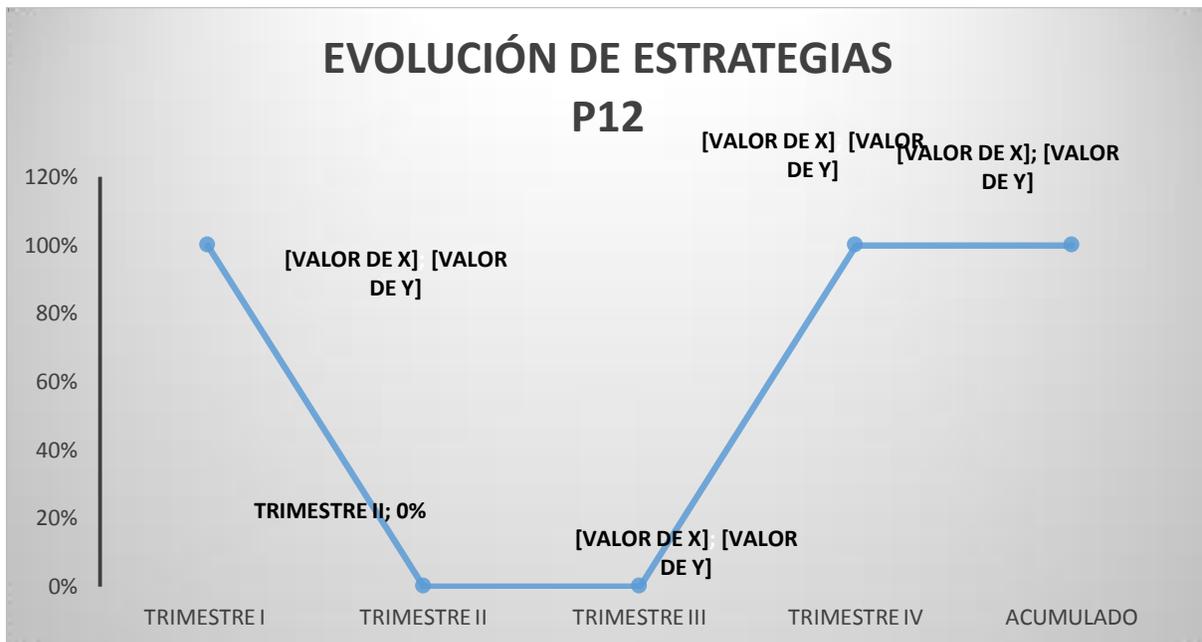
ACUMULADO	100%	
-----------	------	--

Fuente: Consolidado Reporte de los Procesos

Se continúa con la socialización personalizada a los servidores de la Corporación Concejo de Cali de la Cartilla del Servidor Público. A la fecha se han realizado las siguientes capacitaciones a los funcionarios del CONCEJO MUNICIPAL por parte de la Escuela Superior de Administración Pública-ESAP: RÉGIMEN DISCIPLINARIO el 4 de septiembre de 2015, RESPONSABILIDAD EN LA CONTRATACIÓN ESTATAL el 16 de octubre de 2015, LEY ANTICORRUPCIÓN el 6 de noviembre de 2015, cumpliendo a cabalidad con los indicadores establecidos para ésta Dependencia.

Grafico No. 12

Evolución de Ejecución de Estrategias 2017 – CONTROL INTERNO DISCIPLINARIO



CONCLUSIONES

Para la vigencia 2017, se observa un muy buen comportamiento en la ejecución de las actividades del Plan Estratégico, donde la mayoría de los procesos cumplieron con las metas establecidas en el año, demostrando eficiencia en su gestión.



Tabla No. 1

ACUMULADO DE EJECUCIÓN DE ESTRATEGIAS POR TRIMESTRE DE LA VIGENCIA 2017

ESTRATEGIA	PROCESO	I TRIMESTRE	II TRIMESTRE	III TRIMESTRE	IV TRIMESTRE	ACUMULADO
1	P4	100%	100%	100%	100%	100%
2	P3	73%	80%	62%	80%	74%
3	P3	60%	29%	25%	67%	45%
4	P3	43%	44%	90%	53%	58%
5	P3	0%	0%	0%	100%	100%
6	P1	0%	100%	0%	0%	100%
7	P1	100%	100%	100%	100%	100%
8	P1	0%	0%	0%	100%	100%
9	P1	0%	0%	100%	100%	75%
10	P1	0%	0%	0%	100%	100%
11	P1	25%	25%	0%	0%	50%
12	P1	100%	100%	100%	100%	100%
13	P2	0%	100%	100%	100%	100%
14	P2	100%	100%	33%	100%	83%
15	P1	100%	100%	100%	100%	100%
16	P10	100%	100%	0%	100%	100%
17	P10	50%	50%	100%	100%	75%
18	P10	80%	100%	93%	75%	87%
19	P5	46%	60%	81%	99%	99%
20	P5	92%	90%	96%	97%	97%
21	P1	0%	0%	0%	100%	100%
22	P1	0%	0%	0%	100%	100%
23	P11	100%	0%	0%	0%	100%
24	P11	100%	100%	100%	0%	100%
25	P11	100%	100%	100%	0%	100%
26	P12	100%	0%	0%	100%	100%
27	P6	100%	100%	100%	100%	100%
28	P6	0%	89%	0%	91%	90%
29	P6	100%	100%	100%	100%	100%
30	P1	0%	0%	0%	100%	100%
31	P11	0%	100%	0%	100%	100%
32	P1	39%	50%	80%	66%	83%
33	P1	23%	46%	69%	92%	92%
34	P8	86%	100%	100%	100%	97%
35	P8	93%	100%	100%	100%	98%
36	P8	75%	100%	100%	100%	94%
37	P7	5%	15%	35%	12%	34%
38	P7	0%	0%	0%	50%	50%
39	P7	0%	0%	100%	100%	100%
40	P7	0%	0%	100%	100%	100%
41	P9	0%	0%	92%	0%	92%

La Dirección Estratégica a través del comité de planeación elaborará el respectivo Plan de Mejoramiento con los procesos que presentaron baja ejecución de sus

estrategias.

Elaboró: Matilde Cabezas – Contratista – Dirección Administrativa y Financiera Concejo Municipal de Santiago de Cali

